

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ..... 5'15 Ptas.  
Número suelto ..... 0'25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 29.— Telf. 2820  
Redacción y Talleres: OLMOS 2.— Teléfono 1243  
PALMA DE MALLORCA

Jueves, 2 de Marzo de 1944

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LII. Núm. 15501

EDITORIAL

## PIUS XII, PAPA

Cinco años cumplen hoy desde la fecha aquella en que el Cónclave Cardenalicio eligió para ocupar la Silla de San Pedro al Cardenal Eugenio Pacelli, Camarlingo que había sido de su anterior, S. S. Pío XI y que, al ascender a la Sede Pontificia, tomó el nombre de quien le precediera, como una señal de continuación de la obra inmensa llevada a cabo por el que fué santo y ejemplar Jefe Supremo de la Iglesia, José Sarto.

Cinco años que han transcurrido para el Sumo Pontífice en medio de angustias hondas, de dolores sin límites, de labor interminable en pro de la hermandad entre los hombres. Pío XII, como aquel su antecesor Benedicto XV, ha visto transcurrir el tiempo de su pontificado en medio de la más horrible lucha que contemplará los siglos, y levantando sobre las llamas y sobre el humo de las hogueras que la guerra ha encendido, la suave, la tierna, la dulce oración para que el cielo quiera que surja la paz entre los pueblos.

Por y para la paz han sido los esfuerzos incansables de S. S. Pío XII. Apenas ascendido a la Silla del Vicario de Cristo, vio estallar el conflicto mundial, a lo largo del cual, de tiempo en tiempo, al asomar cualquier oportunidad, las palabras nacidas en el Vaticano han hablado a los hombres de comprensión y de amor. En las predicaciones ha urgido la necesidad imperiosa de que la vida humana vuelva a los cauces santos del Decálogo. En los hechos ha conseguido que las miradas del mundo vuelvan a esperanzas hacia la Ciudad del Vaticano, en busca de una luz que les guíe, con la ansia bendita de un anhelo de amor y de bienandanza.

Pero, más doloroso todavía que el Pontificado de Benedicto XV, el de Pío XII ha sido herido directamente por la acción de la guerra. El sagrado recinto Papal, el pueblo pontificio de Castelgandolfo, sintieron el horror de la explosión de las bombas lanzadas por la Aviación. El país, el poder esencialmente pacífico, ha sido turbado por el reflejo terrible de la contienda.

Pero Pío XII ora y espera. No cesa en su labor de unión de las almas; no detiene el afán de sus sentimientos paternales que abarcan con su abrazo de paz a todos los pueblos y a todos los hombres. Y su mirada otea sin descanso en busca de un resquejo por el cual pueda entrar nuevamente en el mundo un aliento de hermandad. Y sus labios musitan sin cesar oraciones de amor que son promesas de bien.

En este quinto aniversario de su exaltación al Pontificado, nosotros católicos y españoles, una vez más queremos expresar una adhesión sin medida al Santo Padre. Adhición que se nutre de la fe inmovible que llena nuestras almas, y que es el brillo de una esperanza bendita que nos habla del día en que tornen a la tierra los albores de una paz, que es la estrella más brillante de cuantas orlan la triple corona Papal que cifre—quiera Dios que por largos años—la frente de Pío XII.

## Estonia reafirma su decisión antisoviética

“EN EL CONFLICTO ACTUAL—SE DECLARA— NUESTRO PAIS NO HA HECHO OTRA COSA QUE CUMPLIR CON SU DEBER, CONOCEDOR DE LO QUE ES EL BOLCHEVISMO”

Reval. — Con ocasión del XXVI aniversario de la abolición del bolchevismo en Estonia, se han celebrado varias manifestaciones, en las que el administrador apostólico de Estonia, Dr. Vierling, el metropolitano Alejandro y el director del Estado estoniano, Dr. Macé, dirigieron la palabra a los contertulados para expresar la firme voluntad del pueblo estoniano de luchar contra el bolchevismo, si llegaba éste al país. Ahora que la Unión Soviética exige que Estonia forme parte de su Estado, el pueblo estoniano se ha puesto en línea y considera la movilización como un plebiscito.

Después de acabada la movilización puede ser anunciado al mundo entero que el pueblo estoniano ha dado una respuesta sin equívocos a la unión de los Soviets.

Con esta movilización voluntaria — concluyó el Dr. Macé — el pueblo estoniano ha dado a entender que luchará por su Patria hasta que su libertad quede asegurada.

EFE

Reval. — El periódico “Efki Soana” se ocupa de un mapa de la URSS, publicado en un diario de Londres el 3 de Febrero. En dicho mapa, Estonia es señalada como el Estado federal soviético núm. 12. Todos los supuestos Estados libres que pertenecen a la Unión Soviética se hallan igualmente numerados, correspondiendo a Estonia el número 13. Dice “Efki Soana” que ese asunto no puede solucionarse solamente con el desprecio hacia la URSS. Pues la defensa política exige una contestación ante todo el mundo. El pueblo estoniano ha contestado claramente con la movilización general, decidida por todo el pueblo, lo que demuestra un sentido a favor de la URSS. La movilización habría fracasado rotundamente.

EFE

Reval. — En el curso de una gran concentración, el jefe del

## Nuestras Cortes, de tipo único, gozan de una eficiencia perfecta

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE ELLAS, SR. BILBAO, EXPLICANDO SU FUNCIONAMIENTO Y LA FORMA DE DESENVOLVERSE EL ESTUDIO METICULOSO DE LAS LEYES

Cortes tradicionales capaces de enfrentarse con la realidad de España

Madrid, 28. — El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista:

“El nuevo y fuerte Estado, surgido por la victoria de Franco, requería un instrumento legislativo absolutamente exento de los vicios del antiguo parlamentarismo. Es indudable que las tradicionales Cortes de Castilla no podían tener una validez rigurosamente actual. Debe tenerse en cuenta que las últimas Cortes de Castilla, convertidas ya en Cortes de España, se celebraron en el año 1879; es decir, coincidieron con la Revolución Francesa. Desde entonces acá se han verificado todas las grandes convulsiones de tipo económico y social, problemas de enorme magnitud que cambiaban por completo la estructura nacional de toda Europa. Era necesario salvar siglo y medio. El sistema pariamiento, con su conocido vicio de fraccionamiento de la soberanía, en frentada entre sí a los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, no podía servir. Nuestro problema era formular un instrumento legislativo tradicional, pero capaz de enfrentarse con la realidad y con el momento de España. Este ensayo, absolutamente singular y exclusivo de nuestro Estado, sin posible semejanza con las restantes asambleas legislativas del mundo, estribaba esencialmente en el eliminar toda posible fricción entre los poderes y conseguir que una misma y unificada intención guíe a Cortes y Gobierno en el servicio del bien común.”

Examen metódico de los proyectos del Gobierno

—“Puede decirse, señor Presidente, que garantías ofrece la mecánica de las Comisiones para una perfecta discusión de los proyectos del Gobierno?”

—“Creo que en este aspecto las Comisiones han llegado a extremos de meticulosidad casi microscópica. Que las Cortes proyectadas por Franco son una realidad viva y operante lo demuestra el hecho de que casi todos los proyectos que han sido sometidos a la aprobación de las Cortes han sufrido modificaciones substanciales. Desde luego, el examen de las leyes en el seno de las Comisiones está garantizado por la aplicación de una mecánica tan amplia que prácticamente está desahogada la posibilidad de que una idea importante, y que pueda mejorar un proyecto de ley, quede desechada.”

En líneas generales, la explicación a usted en qué consiste es a mecánica y cuáles son los garantías que ofrece a todos los procuradores. Tan pronto como el Gobierno envía un proyecto de ley a la Presidencia de las Cortes, el texto se publica en el “Boletín Oficial” de las mismas. Inmediatamente, todos y cada uno de los procuradores se an en libertad de presentar sus enmiendas, tanto a la totalidad como al artículo.

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

culado. Se exigen diez firmas para cada enmienda (recuerde usted que en la antigua Cámara bastaba con siete), y sobre todo y ante todo, la enmienda debe estar debidamente razonada. Ahora bien; si un procurador no le gusta el número de firmas suficientes para presentar una enmienda, remite su razonamiento y posición particular a la Presidencia de las Cortes, la cual a su vez, lo pasa a la Comisión correspondiente como antecedente para el estudio. Designada la Ponencia entre los miembros de la Comisión correspondiente, se emite informe razonado sobre todas las enmiendas presentadas que se aceptan o rechazaban. Todavía los firmantes de las enmiendas rechazadas tendrán ocasión de defenderlas ante la Comisión la cual una vez concluidos todos los turnos de discusión de enmiendas, delibera sobre todos y cada uno de los artículos del proyecto.

Esta deliberación, generalmente, es muy larga y prolija y en ella se suelen introducir modificaciones en el mismo texto ya aprobado por la Ponencia. Todas las modificaciones quedan recogidas literalmente en el texto y entonces se formula el acuerdo definitivo que se aprueba por mayoría de votos.

Y todavía por si esas garantías no fueran suficientes, los miembros de la Comisión que discrepen de los acuerdos pueden presentar, por escrito y razonadamente, sus votos particulares, para su constancia en los posteriores trámites.

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

El artículo sexto del Reglamento ampara la libre expresión de las oposiciones a los proyectos. En las Cortes Españolas no extrañaría, pues que, personalidades bien calificadas dentro de nuestro régimen demuestren su disconformidad con un proyecto. Libertad que, desde luego, no habrá conocido naciente centro de la llamada disciplina de los partidos parlamentarios.

—“Sería posible, señor presidente dar a nuestros lectores un resumen de la tarea cumplida hasta ahora por las Cortes Españolas?”

—“Hasta el 31 de diciembre habían sido aprobados casi un centenar de proyectos de ley. Entre estos proyectos figuran algunos tan importantes como el de bases del Patronato Nacional Antituberculoso; la unificación de la mayoría de edad; presupuestos; la importantísima ley de Ordenación de la Universidad Española, en la cual se introdujeron modificaciones en el preámbulo y en 33 artículos y se añadieron 4 disposiciones transitorias; proyecto de ley sobre protección a familias numerosas, etc.”

En cuanto a la tarea actualmente en marcha, y gran parte de la cual será sancionada en breve plazo, figuran la ampliación de garantías de las compañías de seguros; las bases para la concesión por concurso del Monopolio de Tabacos; la de Desahucios de fincas rústicas por cultivo directo y personal; la modificación del artículo 66 sobre la vigente ley de Clases Pasivas, cuestión que afecta a importantes sectores nacionales; el restablecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa y la distribución de 680.000.000 de pesetas, en diversas anualidades, para patrimonio forestal.

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

## Ordénase la organización de fuerzas de montaña

FORMA EN QUE SERAN ESTABLECIDOS Y PREPARADOS LOS CUADROS DE MANDO—SAN CRISTOBAL ES PROCLAMADO PATRONO DEL AUTOMOVILISMO MILITAR

Madrid. — En atención a los deseos expresados por el Servicio de Automovilismo de tener la tutela espiritual del glorioso San Cristóbal y de acuerdo con el informado por el Vicario General Castellano, se declara a San Cristóbal Patrono del Servicio de Automovilismo del Ejército.

Las unidades de montaña precisan de una oficialidad con gran capacidad física y especial las condiciones morales; por ello sólo se destinará a dichas unidades el personal que reúna dichas condiciones mejorando las con el deporte y ejercicios de montaña.

También se crea para las mismas unidades un especial distintivo.

Su personal debe vivir generalmente en localidades pequeñas, con pocos atractivos y recursos por lo que, es necesario dar satisfacción a las exigencias de orden material que de ello se derivan. El ejercicio de montaña consume más el vestuario, lo que representa un aumento

de gastos que debe ser compensado.

Para lograr la debida eficacia del personal y en compensación a los sacrificios de todo orden a que estará sometido se limitará el derecho de petición a los menores de 35 años para capitanes y 30 para tenientes.

Los oficiales y suboficiales destinados a las unidades de montaña sufrirán un reconocimiento médico en el plazo de 8 días ante el tribunal regional, el cual comunicará el resultado telegráficamente a la Dirección de Reclutamiento y Personal para proceder a la rectificación de destino en caso necesario.

Los generales y jefes de grandes unidades de montaña, Estados Mayores, coroneles y demás jefes de los distintos cuerpos que las integran serán destinados por elección.

Los generales, jefes, oficiales y suboficiales de las tropas de montaña percibirán como gratificación de residencia el 20 por 100 del sueldo de su empleo. Usarán como distintivo un rombo verde con ribete dorado y en su interior una corneta y en el arco de la corneta el número de la unidad, regimiento o batallón.

Los Capitanes Generales de la IV, V y VI Regiones, procederán en los lugares que se pida, a instalar refugios de invierno y verano para la práctica del alpinismo en las diversas épocas del año, por pequeñas partidas de oficiales y clases. Anualmente, se organizarán cursos de alpinismo.

Terminados con aprovechamiento los estudios serán promovidos a los empleos de teniente de las distintas armas.

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

Los generales y jefes de grandes unidades de montaña, Estados Mayores, coroneles y demás jefes de los distintos cuerpos que las integran serán destinados por elección.

Los generales, jefes, oficiales y suboficiales de las tropas de montaña percibirán como gratificación de residencia el 20 por 100 del sueldo de su empleo. Usarán como distintivo un rombo verde con ribete dorado y en su interior una corneta y en el arco de la corneta el número de la unidad, regimiento o batallón.

Los Capitanes Generales de la IV, V y VI Regiones, procederán en los lugares que se pida, a instalar refugios de invierno y verano para la práctica del alpinismo en las diversas épocas del año, por pequeñas partidas de oficiales y clases. Anualmente, se organizarán cursos de alpinismo.

Terminados con aprovechamiento los estudios serán promovidos a los empleos de teniente de las distintas armas.

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

## El homenaje de las Diputaciones al CAUDILLO

la de Cuenca le nombra Presidente de honor

Cuenca. — En sesión extraordinaria, la Diputación Provincial ha acordado designar Presidente de Honor al jefe del Estado, acordándose la creación de un premio de cincuenta mil pesetas a la mejor Historia de Cuenca y Provincia que se presente al Concurso abierto a tal fin.

Córdoba. — En la reunión de la Diputación provincial, dióse cuenta de un telegrama recibido de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado en el que expresa la gratitud del Caudillo por su nombramiento de Presidente de honor de esta Corporación que acordóse recientemente en sesión extraordinaria.

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

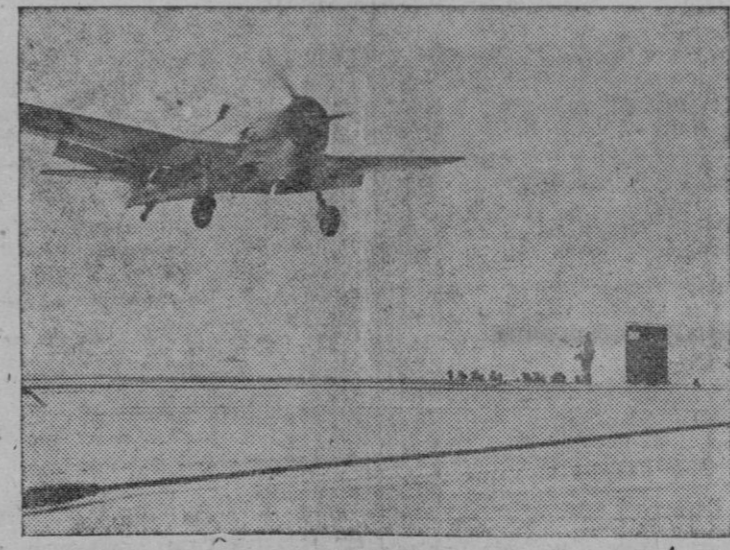
—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”

—“Hasta qué punto el reglamento de las Cortes ampara la libertad estricta del voto?”

—“Como la estructura de este organismo de poder no estriba en el juego de mayorías, es perfectamente lógico que el procurador tenga — es más se le exige, en conciencia — plena libertad a la hora de la votación.”



CLARK CONDECORADO.— El Presidente Roosevelt impone la Cruz de Servicios Distinguidos al Teniente General Clark, durante su estancia en Sicilia de regreso de las Conferencias en el Oriente Medio.



SOBRE UN PORTAVIONES AMERICANO.—Un caza Hellcat de la Marina norteamericana aterriza sobre la cubierta de un portaviones que realiza una ofensiva contra la Isla Marcus y otra del Sur del Pacífico.

# Las viviendas familiares DEPORTIVAS EL CORAZON

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publica entre otras:

**PRESENCIA.** — Orden nombrando Inspector instructor de los servicios de policía y seguridad de la zona del Protectorado a don Rafael Arnaiz Dalmeida.

**GOBERNACION.** — Orden determinando las condiciones higiénicas mínimas que reunirán las viviendas.

Toda vivienda familiar se compondrá como mínimo de cocina-comedor, un dormitorio para dos camas y un retrete; teniendo siempre en cuenta la relación entre la capacidad de la vivienda y el número y sexo de los moradores.

Las habitaciones serán independientes entre sí, de modo que ninguna se utilice como pasillo para un dormitorio ni sirva de paso al retrete.

Toda pieza tendrá ventilación directa al exterior mediante un hueco con superficie no inferior a 1'06 de superficie y planta.

Cuando la pieza comprenda alcaoba y gabinete, una podrá servir de dormitorio y el hueco alcanzará el doble de superficie que el anterior.

**JUSTICIA.** — Nómbrase Secretario General del Patronato de Protección a la mujer a don José María Sánchez Muaz Gil, y vocal de la misma Junta a don José Manuel Bringas Vega.

**TRABAJO.** — Se concede la medalla al mérito en el trabajo a don Magín González Revilla.

**ADMINISTRACION CENTRAL.** — **PRESENCIA.** — **DIRECCION DE MARRUECOS Y COLOMBIAS.** — Se hace público que la provisión de una plaza de oficial del Cuerpo de Contabilidad del Estado, vacante en la Delegación de Educación y Cultura de la Alta Comisaría se hará entre funcionarios del Cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado y no entre los del personal, como se indicaba en el anuncio del concurso.

## Ayer salió el Consistorio para Sevilla

Para jugar el domingo contra el Betis, en un trascendental encuentro que puede ser decisivo para el segundo puesto de la clasificación, salió anoche para Sevilla el equipo del Consistorio.

Un Betis en plena euforia, pese al resultado catastrófico de Pamplona espera a un Consistorio con enormes ganas de rehabilitarse. Dos puntos o uno arrancados en terreno ajeno nos solucionarían a lo mejor el ascenso.

Por ello estará pendiente la afición de Mallorca al teléfono nos dirá el domingo por la tarde el resultado del partido.

No desconocemos lo difícil del partido. Es la delantera más goleadora de la Segunda División, pero un equipo que pierde los partidos por un solo tanto, es capaz de ganar a cualquiera en una tarde de acierto, sobre todo si juega como aquel primer tiempo contra el Xerez.

Forman la expedición: Company, Martel, Germán, Salas, Navarro, Corró, Marulata, Hernández, García, Rev. Vergara, Planas, Rancel, Zamorita.

Les acompañan además del entrenador y masajista, el delegado don Pedro Rotger y varios aficionados locales que no quieren perderse tan interesante encuentro.

Solo deseamos que quede a la altura merecida, el blanco pabón del Consistorio. — ARRES.

to los jóvenes del A-Baleares reaccionan y en una buena combinación de toda la delantera lo gran el empate a 1. en este momento dominan más los de San Canals que ponen varias veces con apuro la portería contraria no logrando desempatar por mala suerte, terminando la primera parte con varias internadas peligrosas del Post-Escolar.

La segunda parte empezó con ligero dominio de los jóvenes del A-Baleares que no tardan en conseguir el desempate que el árbitro anula por fuera de juego; 5 minutos más tarde lo gran otro gol por obra de Alorda y seguidamente con un buen remate de Duel consigue el tercero y último para su equipo, desde este momento va no hubo nada digno de mención terminando el partido con el resultado de 3 a 1 a favor del joven reserva del A-Baleares.

Los equipos formaron así:

Por el A-Baleares: Roig, Arbós, Cardell, Martorell, Duel, Isern, Coll, Alorda, Company, Simonet y Marroig.

Por el Post-Escolar: Calafell, Palmer, Moya, Salvá, Oliver, Serra, Paterna, Serra, Menchón, Aymamis, Bordov.

Esta viscera del cuerpo humano y órgano principal del mismo, tiene dos valores: el físico y el moral o espiritual.

El primero, es péndulo del reloj de la vida; el motor orgánico que con sus dos movimientos denominados sístole, o de contracción y diástole o de dilatación, empuja, y distribuye por todos los órganos del cuerpo humano la sangre que ha de alimentar a los mismos, dando les vitalidad.

El es, el que acusa fielmente la salubridad humana. Si ella se altera, no puede menos de resentirse hasta el punto de producir la muerte, tan pronto de la de funcionar. Si es otro órgano el que padece distinto del suyo, también acusa la anomalía con tanta más justeza, cuanto sea mayor su estado patológico.

Este órgano desde el punto de vista físico, es patrimonio de todos los seres humanos.

A lo otro valor de que hablamos al principio, el espiritual, no le sucede lo mismo. Hay quien lo posee, y quien no lo conoce, porque nunca lo ha sentido ni experimentado su contacto.

Hay muchos hombres dotados de insensibilidad por su acortamiento, en desmedido egoísmo, al reino animal, para los cuales el sufrimiento ajeno, no les produce la menor contrariedad.

La asistencia a un hospital en el que se hallan sumidos en el lecho del dolor devorados por la fiebre producida por variadas y múltiples enfermedades de hermanos suyos; la visita a un Establecimiento de alienados en el que se hallan con la razón perdida en algún caso sin esperanza de recuperarla, gran número de personas que por su condición pudieran ser útiles a la sociedad y a la familia; la presencia ante la tuberculosis, la lepra y el cáncer verdaderos azotes de la humanidad; el desconsuelo de una familia humilde que pierde al padre que atiende a sus más precarías necesidades; el pobre a quien falta abrigo y calefacción en las noches heladas del riguroso invierno. De estas clases de seres faltos de alma, ¿qué decimos? que no tienen corazón. Pero y de los otros? De aquellos dotados de sentimientos humanitarios; de los que no pueden conocer una necesidad sin acudir a remediarla aun careciendo de medios hábiles para ello; de los que se abstienen y abstuvieron siempre forzados, de visitar un hospital de heridos por venir con su asistencia a padecer casi tanto como los propios enfermos; de los que se desprenden con suma facilidad aun de lo que les es más necesario para cederlo, gustosos en beneficio de la caridad cristiana; de los que disfrutan, haciendo el bien, dispensando todo género de labores desinteresados en todo momento; que decimos también: que ese corazón no les ha de servir en la vida, ni sirve para otra cosa que para tortura, para hacerlos verdaderamente desgraciados. Porque para una satisfacción que haya podido prestarles, muchas más han sido las penas y aflicciones recogidas en su andar por el mundo.

No obstante ¿quién será el que, prefiere ser de los primeros y no figurar en el áureo cuadro de honor de los últimos?

Yo desearía conocerlo, sin otra finalidad que la de ayudarle, como de un perro rabioso.

La vida espiritual ha de estar siempre por encima de la estrota material, que llega a fundirse con la de las fieras.

Para concluir, quiero rendir público y profundo reconocimiento a todas las Entidades y particulares que en el curso de la grave enfermedad que puse en gran peligro mi vida, se vi-

nieron interesando generosa y vivamente por el restablecimiento de mi salud, ya recuperado. Pues de no hacerlo, y con las das las veras de mi alma, habría a probar con ello, que tampoco tengo corazón.

EMILIO TORTOSA ANDREA

**Farmacias**

**SERVICIO PARA LA SEMANA. FARMACIAS DE TURNO** (De 8 mañana a 10 noche)

J. Castañer, San Jaime 5.  
M. Perera, Rubi 11.  
M. Verd, San Magín, 102 (S. Catalina).  
D. Femenias, Terrero  
A. Lorén, Coll d'en Rebassa (De 10 noche a 8 mañana)  
R. Reines, San Miguel 30.

## JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS DE BALEARES

Relación de precios oficiales que regirán a partir del día 1.º de Marzo en toda la isla, para los artículos intervinientes de una continuación se indican:

Acetate: Precio venta mayorista, 5.014 ptas. kg.; precio venta detallista 4.730 ptas. litro.

Alpiste: Id. 1'687 kg.; id. 1'907 kg.

Aubias blancas: Id. 2'129 kg.; id. 2'405 kg.

Aubias cocorrosas: Id. 2'290 kg.; id. 2'587 kg.

Arroz corriente: Id. 2'606 kg.; id. 2'945 kg.

Arroz especial: Id. 4'200 kg.; id. 4'746 kg.

Azúcar: Id. 3'314 kg.; id. 3'464 kg.

Azúcar estuchado: Id. 5'774 kg.

Café tostado: Id. 20'936 kg.; id. 22'974 kg.

Fideos: Id. 4'376 kg.; id. 4'914 kg.

Macarrones: Id. 4'776 kg.; id. 5'396 kg.

Chocolate familiar: Id. 7'500 kg.; id. 8'250 kg.

Garbanzos: Id. 2'059 kg.; id. 2'326 kg.

Habas secas: Id. 1'310 kg.; id. 1'480 kg.

Jabón común: Id. 3'246 kg.; id. 3'652 kg.

Lentejas: Id. 2'155 kg.; id. 2'400 kg.

Manteca fundida: Id. 13'730 kg.; id. 15'300 kg.

Mantequilla: Id. 22'275 kg.; id. 26'730 kg.

Patatas: Id. 0'815 kg.; id. 0'896 kg.

Pulpa de remolacha: Id. 0'646 kg.

Puré primera envasado: Id. 4'281 kg.; id. 4'716 kg.

Puré segunda envasado: Id. 3'531 kg.; id. 3'869 kg.

Restos de limpia: Id. 0'496 kg. Salvado: Id. 0'394 kg.  
Docmo: Id. 9'240 kg.; id. 10'150 kg.

El precio correspondiente a cada ración que se suministre se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kg. para la venta al detallista, por la cantidad de la ración, redondeando en más a la fracción monetaria que resulte.

En todos los establecimientos donde se venden los artículos relacionados, se expondrá en sitio bien visible una copia literal de esta Orden.

Los señores Alcaldes Delegados Locales de Abastecimiento, velarán por el exacto cumplimiento de lo ordenado, haciendo que estos precios no sean alterados dentro de sus Municipios.

Lo que comunico para su conocimiento y cumplimiento en Palma, a 26 de Febrero de 1944. — El Gobernador Civil Presidente, Manuel Véglisen.

## Hoy sale el Mallorca para Valencia

Para jugar el próximo domingo frente al "Levante" el primer partido de la fase final de la Tercera División en busca del posible ascenso, embarea esta noche en el vapor correo de Valencia el equipo del C. D. Mallorca.

Hemos preguntado detalles de la expedición y el Secretario del Club, que a la vez marcha de Delegado, nos ha manifestado que, juntamente con el entrenador Sr. Martí y el masajista salen los siguientes jugadores: Sureda, Bennasar, Gil, Mezquida, Grech, Modol, Matas, Poca, López, Morales, Egea, Primo y Turro.

Con estos nombres es fácil ver cual será la alineación del equipo.

No se podrán desplazar Vidal y Simonet, bajas hasta sensibles en estos momentos. El primero cuando se halla, precisamente, en forma admirable, en su mejor "forma", pudieramos decir. La falta de Simonet, precipitará la alineación de Poca, no totalmente en condiciones.

Deseamos al "Mallorca" mucha suerte y que pueda regresar con algún punto.

## Torneo "Café Pasaje"

(J. R.) A. BALEARES, 3-POST-ESCOLAR, 1

Correspondiente al referido torneo se celebró el pasado domingo este interesante partido que dada la rivalidad existente resultó el mejor partido de dicho torneo.

Empezó el partido con ligero dominio del Post-Escolar que a los 10 minutos logra su primer gol y único; desde este momen-

## DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

(EDITADO POR LA "CASA SALVAT")

El más útil, completo, moderno, cómodo y lujoso. Ciencias, arte, geografía, historia, literatura, biografías, etc. etc.

Todo el saber humano. La obra consta de doce tomos. Van publicados diez. Precio actual de los diez tomos, encuadernación tela Roxburgh y lomo de piel.

1350 ptas.

De inmediata publicación los tomos XI y XII. Exposición y venta de la obra:

**LIBRERIA J. TOUS**

## CINE SONORO

Marca Zeiss Ikon. Venderla, alquilarla o entrarla en Sociedad para explotación. Informes: Agencia Oliver, San Jaime, 9.

**VIAS URINARIAS** ESPECIALISTA en BIENORRAGIA. Uretritis aguda o crónica y complicaciones — SINDICATO, 198, (encima Café Triquet) Horas: de 2 a 4 y L. Vieques (travesía J. Anselmo Galá)

**CARBONES LIGNITOS** Para calefacción y cocinas económicas. Pedidos: Plaza España, 25 — Teléfono 2289 Servicio a domicilio

**Gasolina para Camiones** NACIONAL ARGOS — Luz 9. — Teléfono 1798. Tramita los cupos necesarios.



EL AUTÉNTICO AROMA A TABACO RUBIO

**COLONIA — PEADRO LOCION — BRILANTINA**

**JUNTAS y ARANDELAS** En todas formas, clases y tamaños en materiales plásticos, duros y compuestos. PARA Industrias — Automóviles — Marina — Aviación, etc., etc. **CASA CODINA** (Junto al Borne). Palma

**Pocoré**

**Enfermedades de la piel** Sífilis y BLENORRAGIA. SEBASTIAN SOLE. Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8. San Miguel, 79-1.

**TRES MAGNIFICAS HISTORIAS** Introducción a la historia de España; A. Masía; 55 ptas. Historia de Inglaterra; A. Marais; 50 ptas. Historia de Francia; J. Bailville; 50 ptas. De venta en la librería J. Tous

## Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACION DE BALEARES

Por el presente anuncio se saca a concurso, para la venta y desguace los barcos "C-3" y "C-12", con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la tablilla de anuncios de la mencionada Compañía, General Goded, 73, en Palma o en las oficinas del Capitán Inspector de la misma, sito en la misma casa.

El Representante accetal, Cabino Alles.

**POESIAS** FEDERICO GARCIA LOREA 20 Ptas. De venta en la librería J. Tous.

**POLLERIA en muerto a PRECIO DE VIVO**

**HUEVOS FRESCOS y GORDOS** A 10'85

POLLERIA MARTORELL — Calle Jovellanos, 20

**Señora, Señorita:** ¿Quiere V. vestir con elegancia? Vea V. los últimos figurines para Primavera y Verano:

Croquis de mode - robes, 30'00 ptas. Modelos de Haute Couture, 35'00 id. Croquis de Mode-manteaux tailleurs, 30'00 id. Creations du grand chic, 70- modelos originaux, 85'00 ptas. Le tailleur flow, 40'00 id. Juno, 20 ptas.; La mode favorite, 9 id. Toilettes d'enfants comunión, 7 id.; Bebé, especial para recién nacidos, 10 id., y muchos más títulos

De venta en la **Librería José Tous**

## Varlos

NINGUN ARTICULO usado podría venderse según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento del señalado en la tasa.

**PROPIETARIOS Constructores:** Antes de colocar vuestras persianas enrollables de madera y puertas de hierro de todas clases, pedid presupuesto al Representante de la casa MOLEDA y C.ª. Antonio Bosch Coll, Héroes de Manacor, 106 — La Soledad.

**VENDO COMEDOR** renacimiento muy bueno, cama nogal con dos mesitas noche, varias sillas y sillones. Mós 4, Santa Catalina. (10.012)

**NODRIZA** 20 años, leche 20 días, se ofrece para lactar, tanto en casa patris como en la suya propia. Informes: Gabriel Deyá, Imprenta, Pollensa. (10.046)

**SE VENDEN** cinco grandes ventiladores de techo, General Electric, propios para cines o grandes salones. Razón y Librería Tous, Plaza Cort. (10.063)

**VENTA LENA** a domicilio, calle General Ricardo Ortega, 73, 1.º. Teléfono 1763.

**OCASIONES:** Gran reloj de caja, reloj de pared Chinglas, alfombra grande, comedor Renacimiento de roble macizo, máquina coser Singer. Dos arcones pequeños antiguos. Caja caudales pequeña. Cuatro colchones lana. una bicicleta para hombre y Radio LANGASTER todas ondas garantizada. Para informarle ROCA calle Colón 14-1.º de 10 a 1.

**PAGO BIEN** objetos de oro y plata. Papeletas de empeño, Vidriera 27 entr. de 10 a 1 y de 4 a 8.

**VENDO burrito** y carrerón con muelles, calle Jerónimo Rosset 116 55—Palma (10.058)

**PIANO** bayatísimo estudios. buen estado. Vendo. Triana 34. Son Español. (10.060)

**PERSIANA** vidriera moderna, de guillotina, no enrollable, SISTEMA MESTKE, patente 144.315. Antigua FABRICA DE PERSIANAS, Santiago Rusiñol, 33.

**VENDO CASITA** madera móvil y desmontable. Informes: Carpintería Rafael Perelló, calle Moro, 7. (10.050)

**PARA Muebles** y Restauración visite Nevras Iglesias. Sta. Cruz, 46—Frente Iglesia.

**Trasposos** SE VENDE tienda de Comestibles, con 280 cartillas. Informes: Manuel de los Herreros, núm. 1. (10.052)

**TRASPASO** taller mecánico calzados, cupo suela, o admira. P.ª García Orell 23. Almacén Maderas. (10.052)

**POR 28.000 PTAS.** traspaso céntrico colmado, con todos sus géneros. Tiene vivienda. Razón: P.ª Sta. Eulalia, 10. (10.062)

**Trabajo** SE NECESITAN AGENTES de suscripción para revistas. Informes: Oficina Colocación, Avda. Alejandro Rosselló, 103-2.º Oficina 5695 (10.063)

**Ramo Coches** VENDO Coche Ford H.P. apropiado para instalar gasógeno. Informes: P. San Antonio 61.

VENDO auto Buick 21 HP S.P. averiado, referencia sábados de 12 a 1 Avda. Alejandro Rosselló 53—Palma. (10.054)

VENDO CAMIONETA media tonelada, propia para reparto, con gasolina. Informes: Piedad 6-2.º.

SE VENDE material excelente: Camioneta 12 HP, cubiertas antiguas nuevas. Coche 22 HP, gasógeno 7 plazas, cubiertas buen estado. Informes: Garage Frontón.

SE VENDE: Coche Americano con Gasógeno de 17 HP. en perfecto estado de funcionamiento. Informes: Garage Unión, C. de Honderos.

**Alquileres y hospedajes** HOTEL CONTINENTAL. Habitaciones económicas para largas temporadas. S. Miguel 32

¿QUIERE SABER el precio de su mudanza? acuda a la calle Siete Esquinas, 13, b, Teléfono 2227.

CHALET planta baja gran jardín se alquila cerca puerta San Antonio. Informes: Calle Santa Eulalia, 25 y 27. Perurmaría. (10.051)

SE ALQUILAN dos habitaciones. Fausto Morell 34. (10.052)

SE ALQUILA LOCAL por 110 ptas. propio para despacho. San Cayetano 1 pral. (10.055)

ALQUILO LOCAL bien situado propio para industria; almacén, mucha luz. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (10.056)

CASA PARTICULAR alquila habitación a todo estar, precio reducido, preferible militar. Calle Antillón, 54.

**Maquinaria** SE VENDE juego bombas bronce de 10 con todo su equipo y transmisiones. Pza. Merced 1. (10.048)

VENDO ALTERNADOR A.E.G. 30 KW. 220 V. perfecto estado. Sindicato 133-2.º-2.º. (10.059)

COMPRARIA sillón 80 usado con motor o sin él. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (12.006)

VENDO CALDERA vapor vertical 14-18 hp marca Laxander. Informes: Ramón Barenquer III, núm. 19.

**Créditos** APORTARE pequeño capital y activa colaboración en negocio en marcha. Escribir: Román, Café Pasaje, Sindicato, 169.

**Radio** VENDO RADIO, onda normal y corta con tocadiscos marca americana, Morey, 21. (10.057)

VENDO RADIO europea, toda onda, nueva. Gungu, 1 Villalonga, 91-1.º Terrero (Esquina calle Polyvoin).

**Agencias** DEYDESO. Consultorio de cuestiones de trabajo. Apuntadores 12 pral. Tel. 2830.

**Fincas y Solares** SOLAR CENTRICO se vende. Chailan a 2 calles, casco de la capital. 160 metros. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDO SOLAR en el centro Inca calle Juan Seguí Mas, esquina Bernardo Salas, frente café Argentino. Informes: General Goded, 70—Inca.

SE VENDE finca urbana moderna. Produce 1450 pesetas mensuales. Tráfico directo. Puedo administrarla. Informes: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDO varias puertas y persianas usadas. Planta baja en el Rafal 35.000 ptas. Otra por 20.000 y otra por 35.000 ptas. Cerca P. Pedro Garau, 14.

**LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS**

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**D. SEBASTIAN TRIAS BOSCH**

INDUSTRIAL

QUE FALLECIO EN ESPORLAS EL DIA DE AYER A LOS 63 AÑOS, RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su desconsolada esposa, Magdalena Vich; hijos Juan Agente Comercial, Isabel y Catalina; hijos políticos Antonia Tugores, Antonio Bosch y Francisco Collado; hermanos don Antonio, Pbro., Catalina y Margarita; hermano y hermano políticos, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al rosario que se dará esta tarde a las 5 y media y seguidamente la conducción del cadáver, así como al funeral que se celebrará mañana a las 10 en la Iglesia Parroquial de Esporlas, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Plaza M. Marqués, núm. 21. Esporlas.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACIONES

## El tiempo

Como denotaba ya, en el día de ayer, el tiempo ha dado hoy el rumbo, regalándonos un día de todos conceptos magnífico, de inicios de próxima primavera. Si durará o no, ello es lo que está para ver, considerando las volubilidades de marzo, pero, parece que la bonanza tiende a exteriorizarse, algo.

Vientecillos del N.O. y la circunstancia de haber en las montañas todavía mucha nieve, ha motivado el que, el ambiente resultara fresco, aunque no tanto que originara descensos en el termómetro, que antes bien, a las doce del día marcaba una temperatura ascendente de 18º, muy regular en meses como el actual en sus días más bonanciosos.

En el mar buen tiempo. En el campo el resumen relativo a la climatología desarrollada en Febrero ha constituido, por sus frios, heladas y granizadas, un retraso importante en los cultivos, algunos daños en los haberes de este término municipal y, al parecer bastantes daños en el almendro.

Los datos del Servicio Meteorológico de Aviación son como sigue:

**PREVISION PARA EL MEDITERRANEO OCCIDENTAL**

Seguirá mejorando el tiempo. Cielo poco nuboso con grandes intervalos completamente despejado. Vientos moderados del cuarto cuadrante. Marejada.

**OBSERVACIONES EFECTUADAS EN PALMA**

Las 19 horas del día 1.

Presión atmosférica: 759.9.

Tendencia de la misma: Subiendo.

Temperatura del aire: 9.6.2.

Humedad relativa: 56 por 100.

Estado del cielo: Casi despejado.

Temperatura máxima en 24 horas: 12.9.

Temperatura mínima en 24 horas: 4.6.2.

Lluvia en 24 horas: 0.5 m/m.

Insolación: 9 horas 10 minutos.

## Carburantes líquidos

Se avisa a los señores propietarios de vehículos de alquiler sin taxímetro en Palma, con tarjeta clase "E", que llevan instalado gasógeno, deben solicitar de esta Junta Provincial, les sea cambiada la tarjeta clase "E" por otra de la clase "A", de lo contrario no se les facilitará carburante para circular.

Palma de Mallorca a 1.º de Marzo de 1944.—El Gobernador Civil—Presidente de la Junta.—Manuel Véglison.

## Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

**ENTRADAS.**—Procedente de Mahón non pasaje, carga general y la correspondencia el buque correo "Rey Jaime II".

**SALIDAS.**—Para la ciudad condal, el motoveler de matrícula española "Nuevo Corazón" con efectos.

Para Denia, el pailebote español "María Antonia", con efectos.

Para Barcelona, el motoveler "Veyuela", con partidas generales de carga.

Para Gandía, el velero "Antonito" con mercadería varia.

**DESPACHADOS.**—Lo han sido: Para Valencia el buque "Mallorca" que tiene anunciada su salida para esta noche a la hora de itinerario.

Para la vecina isla de Cabrera el vapor "Fuerteventura". Se hará a la mar mañana por la mañana.

Para Sagunto, el buque de cabotaje de matrícula española, "Monte Faro".

## BUQUES ESPERADOS.

Mañana regresará de su viaje a la Ciudad Condal el buque "Rey Jaime I", con pasaje, carga varia y la correspondencia.

**NOTICIAS VARIAS.**—Mañana al mediodía saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante, con pasaje.

## Robo de comestibles

**DETENIDO EL AUTOR**

Sobre las nueve horas del día de ayer le fue denunciado a la guardia civil del puesto de Bismalem, por el vecino de dicha localidad, Antonio Villalonga Mateu, de 66 años que alquien había penetrado en su casa, llevándose 60 pesetas en billetes del Banco de España, 18 id. en calderilla, 8 panes de trigo, 2 kgs. de tocino y unos dos kilogramos de sobrasada, valorado en unas 70 ptas. Fue rota a la chaboz la puerta de la despensa.

Fue detenido el vecino Antonio Arrom Pizá, quien interrogado confesóse autor de la sustracción. Con un alambre en forma de ganza abrió la puerta en momentos en que el dueño de la casa estaba ausente. Con un hacha, como queda dicho, rompió la puerta de la despensa.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

## C. N. S.

**CHARLAS DE ORIENTACION NACIONAL-SINDICALISTA**

Mañana jueves día 2 de marzo, a las siete de la noche tendrá lugar en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento la tercera de las charlas de orientación nacional-sindicalista que ha organizado la Delegación Provincial de Sindicatos.

Esta tercera charla correrá a cargo del jefe del Sindicato vinal del Papel, Prensa y Artes Gráficas, camarada Antonio Colom. Jefe del Sindicato Provincial de Productos Petreos y de la Construcción, camarada José Moragues, y jefe de la Obra Sindical 18 de Julio, Doctor don José Monjo.

Quedan invitados al acto todos los empresarios y productores a quienes están dedicadas estas charlas.

**SESIONES CINEMATOGRAFICAS PARA PRODUCTORES**

En las sesiones cinematográficas que se celebrarán el próximo viernes día 3 en el Cine Bern, los afiliados a la Obra

## LIBRAMIENTOS AL COBRO

Antonio Veiret; Martín de Oleza; José Estarás.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

**SERVICIO SOCIAL**

Se pone en conocimiento de las cumplidoras que a continuación se citan que, en el plazo de quince días a partir de la fecha deberán pasar a recoger el certificado del "Servicio Social" pues de lo contrario no les será válido:

María Vidal Sans; Paula Conca Herrero; Catalina Clar Salva; Concepción Martínez Peris; Catalina Riera Ramón; Catalina Servey Ramis; María Servey Ramis; Josefa Tur Boned; Esperanza Gamundí Tortella; Ana Nicolau Seguí; Antonia Salamancá Cerdá; Micaela Segura Fuster; Magdalena Suau Cortés; María Poveví Frau; Margarita Boned Cursach; Mercedes Llamadó Prat; Antonia Andreu Servera; Catalina Borrás Gayá.

## SECCION FEMENINA

Ha cesado en el cargo de Regidora Provincial del Frente de Juveniles de la camarada Sebastiana Sampol.

## NUEVO CURSO DE ENFERMERAS

Habiendo de empezar muy en breve un nuevo curso de enfermeras se pone en conocimiento de todas las camaradas que quieran inscribirse que hasta el próximo día 4 queda abierta la matrícula.

## Efectos del alcohol

**DOS HERIDOS**

Juan Riutord Caimari, vecino de La Puebla se presentó a la guardia civil denunciando que sobre las once horas del día 28, al penetrar en la taberna "Ca na Morena", se le dirigió un tal Juan Rotger que quiso obligarle a que tomara media botella de cañalla a lo que él se negó.

Ane la negativa el Rotger le amenazó con una botella instándole para que se tomara la cañalla a lo que el denunciante se negó de nuevo. Iba a consumar la amenaza, pero pudo parar, el que iba a ser agredido, el golpe sacando, sin embargo una con-

## Sindical "Educación y Descanso"

gozarán del cincuenta por ciento de descuento en el precio de todas las localidades.

Estas, serán, pues, las funciones que esta semana dedica dicha Obra Sindical a los productores.

Las localidades de referencia podrán ser adquiridas en taquilla y en la Jefatura Provincial de la Obra (Av. Al. Rosselló 103, tercerero), previa la exhibición del correspondiente carnet de afiliado.

## Delegación de Hacienda

Esta Delegación autorizada por el Ilmo. Sr. Director General del Tesoro, Madrid, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de marzo: Montepío Civil y Jubilados.

Día 2: Montepío Militar y Retirados. Letra A a L y Cruces.

Día 3: Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 4: Retirados Decreto 25 de Abril y Cruces.

Día 6: Nominas sin distinción.

Palma 28 febrero de 1944.—El Delegado de Hacienda.

## Tusión en el dedo índice de la mano izquierda.

En este estado las cosas, marchó el Riutord a su casa, en la que se presentó luego el Juan Rotger y sin mediar palabra le agarró por la americana, rompiéndose al propio tiempo que el repetido Rotger cayó al suelo patiendo, una ceja a consecuencia del golpe.

Practicadas gestiones por la guardia civil e interrogado el Rotger, dijo que el Juan Seta Payeras en ocasión de hallarse en la citada taberna, tomando unas copas ambos, le recriminó dijo, por la que, calificado de feo costumbre de pedir cigarrillos a todos y bien no hubo acabado cuidados la emprendió a golpes con el terminando así el asunto de momento. Después fue el dicente al domicilio del Riutord para pedirle explicaciones por la agresión y sin mediar palabra la esposa de éste le dió con una pala de hierro en una ceja que le produjo la herida que presentaba.

La esposa del denunciante Ana Socías Payeras negó por completo la agresión.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

## Ejercicios Espirituales

Ejercicios Espirituales en la Capilla del Colegio de la Santísima Trinidad (Veri 7), para las Sras. Cruzadas dirigidos por el Rdo. Sr. D. Jaime Puig, Pbro.

Empezarán el domingo 5 de yzarzo de 1944 a las 6 y media de la tarde.

Todos los días.—Mañana: A las 8 y media, Misa; a las 10 y cuarto, Lectura; a las 10 y media, 1.ª meditación; a las 11 y media, Plática; a las 12, Examen.

Tarde: A las 4, Via-Cruces; a las 5 y media, Lectura; a las 6, 2.ª meditación; a las 6 y tres cuartos, Santo Rosario; a las 7 y cuarto, 3.ª meditación.

El domingo 12, a las 8 y media Misa de Comunión y Bendición Papal.

Nota.—Se suplica a las Sras. que deseen permanecer durante el día en el Colegio que avisen con anticipación.

## Fomento del Turismo

**INTERESANTE NOTICIA**

Según noticias recibidas particularmente, parece ser que la Dirección General del Turismo, en fecha 16 del mes en curso, ha comunicado a la entidad "Palma Nova, S. A." el acuerdo recaído en el sentido de considerar en principio de utilidad pública y de interés nacional, la construcción del Hotel que con el nombre de Palma Nova se levantará en una de nuestras mejores playas y dentro de la urbanización que situada a 14 kilómetros de nuestra ciudad iniciará muy pronto su desarrollo.

## Ciclo de conferencias del S.E.U.

D. EUSEBIO RIERA HABLO SOBRE "EL AFRANCEAMIENTO"

Anteayer en el Salón de Actos del S. E. U., tuvo lugar la segunda conferencia del ciclo relativo a las causas de la decadencia española, que con tanto éxito se va desarrollando y que constituye un magnífico exponente de la labor cultural del S. E. U.

Al acto asistieron representaciones de Centros Docentes, del Frente de Juveniles, profesores, estudiantes del S. E. U. y un selecto público femenino y masculino que llenaba por completo la sala de conferencias.

El Licenciado en Filosofía y Letras D. Eusebio Riera Estada ocupó la tribuna, disertando sobre el interesantísimo tema "El afranceamiento", el cual fue escuchado por el conferenciante con el máximo rigor histórico y el más acertado enfoque crítico.

Principió su disertación exponiendo los peligros que encierra el estudio del modo de ser de un pueblo en primer lugar, por la falta de homogeneidad y en 2.º, por la dificultad misma de toda síntesis, pasando luego a abordar el estudio del genio nacional francés y el genio nacional español refiriéndose primeramente a su dimensión común, la latinidad, a la característica más acusada del hombre mediterráneo que es la de vivir de fuera adentro, con la mirada puesta en las cosas en torno, al contrario de la subjetividad propia de los hombres del Norte.

Pero sobre esta dimensión común se asientan las más radicales diferencias que donde mejor se pueden observar es en las manifestaciones culturales, ya que la literatura, el arte, la ciencia y la filosofía son los exponentes decantados, selectos y maduros de un pueblo.

La cultura española se subordina a la vida, especialmente a la sobrenatural. Y en sus manifestaciones se encuentra siempre una honda efectividad que hace que España sea rica en grandes y recias personalidades y que, la espontaneidad sea uno de sus marcados signos.

En cambio, en la cultura francesa la razón quiere serlo todo. Francia representa el talento o

## sea la habilidad, la industria y la gracia mientras que España simboliza el genio, o sea la inspiración, la pasión, las personalidades.

El afranceamiento de España tiene sus raíces en el siglo XVII pero se acentúa con la implantación de la dinastía borbónica que viene a sustituir la soberbia del Escorial por la lindeza blanda de los jardines de la Granja. Francia no sólo sus ejércitos sino sus mejores armas: la coquetería, la moda y la literatura. El enciclopedismo y su pretendido bagaje filosófico influyen enormemente en las mentes españolas y en sus obras poéticas y dramáticas.

Pero en tanto los intelectuales, los literatos y el elemento oficial acata el gusto y la moda extranjera, el pueblo los rechaza y sigue entusiasmándose con Calderón, cuyos ecos del honor, patrimonio del alma, parecen resonar cuando el pueblo rechaza otra comedia francesa que acaba en tragedia: La invasión Napoleónica.

La europeización de España consistió en gran parte, en la difusión de la leyenda negra que empañó nuestra gloriosa obra civilizadora en la sumisión a los intereses políticos de Francia.

Pero España no llegó a enraizarse dentro de la cultura francesa, pues toda verdadera cultura radica en un modo de ser y éste tiene acusadas diferencias en ambos pueblos. La extranjerización nos llevó a resultados funestos y por esto importa mucho que nos vigoricemos espiritualmente y materialmente, científicamente y culturalmente, sin olvidar que todo saber es de Dios y para Dios.

La conferencia que fue escuchada con la mayor atención, fue rubricada con un prolongado aplauso, recibiendo el conferenciante muchas felicitaciones a las cuales animos sinceramente le nuestra.

## Notas del Carnet

**PERSONALES**

Los consortes el bogado don Marcelo Gamarrá y doña Catalina Amengual han visto aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña. Reciban nuestra enhorabuena.

—Han sido ascendidos a Tenientes los Alféreces de Infantería, nuestros amigos don Pedro y don Antonio Amorós Moragues. Les felicitamos.

—Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro amigo don Antonio Rosselló, Director de la Compañía Transmediterránea.

Lo celebramos.

—En la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, ha aprobado la reválida de Inyendente Mercantil don Mateo Ferrer Salas.

Le felicitamos.

—Se halla restablecido después de la intervención quirúrgica que le fue practicada don Francisco Medina.

Lo celebramos.

## NECROLOGICA

Falleció confortada con los auxilios espirituales doña Petra Fluxá Figuerola viuda de Monserrat.

Su muerte ha sido en extremo sentida pues la finada por su bondadoso carácter y sus virtudes se había captado general aprecio y consideración.

D. E. P.—A todos sus familiares y muy en particular a sus sobrinos doña Antonia Coll y don Ramón Palou, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

—En la villa de Esporlas ha fallecido el industrial don Sebastián Trias Bosch.

Su muerte causará sincero pesar a cuantos le trataron pues

## ABASTOS

**CARTILLA EXTRAVIADA**

Se pone en conocimiento del público en general que, habiendo sufrido extravío la cartilla de racionamiento a nombre de la persona que a continuación se expresa, queda declarada nula, debiendo ser ésta entregada en la Sección de Inspección de esta Delegación Provincial, por las personas que la encuentren, o ser retenida por el tendero o panadero que en su establecimiento pretendan servirse de ella, dando parte, acto seguido, en la Sección antedicha, del infractor:

Catalina Juan.—Serie P. M. n.º 66353—n.º de orden 118, 3.ª categoría.

Palma de Mallorca, 29 de Febrero de 1944.—El Gobernador Civil, M. Véglison.

## De Teatros

**PRINCIPAL**

No estriba precisamente en el argumento el mérito insigne de "Intermezzo", la espléndida producción que fue estrenada ayer en el Principal. Su valor real se multiplica y se extiende ante la interpretación que, es algo definitivamente bellísimo. Leslie Howard realiza en ella la mejor sin duda de sus creaciones sobrio, oportuno, brillante y penetrado de la psicología de un artista que es el personaje en torno al cual gira toda la trama.

Corresponde un elogio especialísimo al realizador, Rotoff, que ha logrado una cinta maravillosa valiéndose de artistas como el propio Howard e Ingrid Bergman, desarrollando en forma humanísima una trama en que el espíritu lo es todo, y dando a este manifestaciones de una sutileza y una hermosura supremas.

Es natural que el éxito haya coronado este estreno, que perdurará en el recuerdo de los aficionados al cine como uno de los más bellos y encontrados de la temporada.

**LIRICO**

Esta noche a la nueve cuarenticeno tendrá lugar la función organizada en honor del popular artista Pepe Bonnin, para la cual reína extraordinaria animación.

Treinta artistas de los más diversos géneros tomarán parte en el espectáculo prestando así su desinteresada colaboración dado el fin del mismo.

Se han despachado buen número de localidades y todo hace prever una gran entrada.

**LIRICO Y BALEAR**

Para mañana viernes se anuncia en estos teatros el tercer estreno de la Metro Goldwyn Mayer de la presente temporada y esta vez se trata de una película que viene precedida de extraordinaria propaganda.

Se estrenó mañana "El joven Edison" una de las últimas creaciones del popular artista Mickey Rooney que con tantas simpatías cuenta.

Le acompañan George Bancroft, Virginia Withe y otros notables artistas y el asunto de la película es realmente interesante.

"El joven Edison", que se ha proyectado durante un mes en el Tivoli de Barcelona, es película apta para menores.

**MODERNO Y RIALTO**

Hoy, jueves, cambian ambas su programa. Como base del nuevo cartel figura "Aventura", una de las mejores interpretaciones sin duda de Conchita Montenegro que ocupa tan destacado lugar en el estelato cine matográfico. Con ella comparte los honores de la primicia en el reparto Pepe Nieto, tan favorablemente conocido y admirado.

El Rialto ofrece además "Los gansters están aquí", el "Moderno" "Puerta cerrada".

**PROTECTORA**

"Sugestión" es el título de la magnífica cinta que fue estrenada ayer en la pantalla del Protectora. Se trata de una producción que tiene como elemento básico las prácticas del espiritismo, a las que pone en evidencia mostrando la superchería de que se valen tantos explotadores de la credulidad humana.

Corta, al mismo tiempo una trama amorosa que ofrece la salvación al personaje central cuando se halla ya a punto de la locura. Joan Harlow, la intérprete de la película hace en ella una creación, secundando el arte exquisito de su director que en todos los momentos manifiesta su obra dentro de un marco de plena dignidad cinematográfica Merecen también mención especial Dorrek Farr y Vera Lindsay.

**BORN**

Continúa el formidable éxito obtenido en su estreno por "El orgullo de los yanquis", soberbia producción con fondo deportivo que ofrece todo el dinamismo y toda la belleza que en este género de producciones puede acumularse. El programa es visto cada día con interés más grande por el público, que acude en número cada vez mayor a la Sala Born.

**ASTORIA Y AVENIDA**

Hoy es día de estreno en estas dos salas. Se ofrece la producción "Lydia", una creación de Alexander Korda, realizada por Duvivier el gran director que pone en toda su producción un gusto artístico soberano y un inapreciable afán de perfección. Sabemos que el triunfo ha acompañado a esta cinta en sus proyecciones en la Península y es de esperar que en Palma acontezca lo mismo.

## P. RELIGIOSAS

### ¡Católico!

**LA VISPERA DEL PRIMER VIERNES ES EL DIA 2 DE MARZO**

¡Católicos! Mañana es primer Viernes de mes.

Haced una fervorosa Comunión preparados por una buena confesión.

No olvidéis la promesa del Sagrado Corazón de Jesús que dió a Santa Margarita María de Alacoque:

"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento".

**PARA MAÑANA**

**SANTORAL.**— Santos Emetero y Celedonio, mrs.—Temporero.

**CUARENTA HORAS.**—Concluyen en la Basílica de San Francisco, en sufragio de las Almas del Purgatorio. Durante la Misa de 8, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús con Comunion general.

A las 4.30 de la tarde, exposición del Smo. Sacramento y actos de coro. A las 7, Corona, ejercicio solemne, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Capuchinas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por una difunta. Exposición a las 5 de la tarde. A las 6.30 Rosario, piadoso ejercicio y reserva de S. D. M.

**OTRAS FUNCIONES.**— En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las 8.30, Misa con ejercicio del Primer Viernes.

A las 4, Via Crucis. A las 7, sermón cuaresmal, después del Rosario, por el Rdo. P. Nadal Coll Pericás, S. J.

**VISITA.**— A la Virgen del Confalón, en Sta. Eulalia.

## CATOLICO:

En LA ULTIMA HORA se reciben donativos para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón.

## ABASTOS

**CARTILLA EXTRAVIADA**

Se pone en conocimiento del público en general que, habiendo sufrido extravío la cartilla de racionamiento a nombre de la persona que a continuación se expresa, queda declarada nula, debiendo ser ésta entregada en la Sección de Inspección de esta Delegación Provincial, por las personas que la encuentren, o ser retenida por el tendero o panadero que en su establecimiento pretendan servirse de ella, dando parte, acto seguido, en la Sección antedicha, del infractor:

Catalina Juan.—Serie P. M. n.º 66353—n.º de orden 118, 3.ª categoría.

Palma de Mallorca, 29 de Febrero de 1944.—El Gobernador Civil, M. Véglison.

# BORN : HOY

GARY COOPER  
TERESA WRIGHT  
y la Orquesta  
RAY NOBLE

en

dirección SAM WOOD

**ORGULLO DE LOS YANQUIS**

EXCLUSIVA FLORALVA



**Teatro LIRICO**

H O Y  
A LAS 9.30 NOCHE

Gran Función pro

**PEPE BONNIN**

Un programa cumbre

20 ATRACCIONES 20  
3 ORQUESTAS 3

ENCARGUE SUS LOCALIDADES



## AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde ha recibido la visita de don Antonio Navarro Huescas, fabricante de helados y don Juan Sabater Llopis, horchatero, quienes le han expresado su deseo de obsequiar, como en otros años a los asilados de los Establecimientos benéficos de la Capital, el día de la inauguración oficial de la Feria de Ramos.

El señor Alcalde ha aceptado gustosamente su aportación a tan simpática fiesta, agradeciendoles su ofrecimiento.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE BALEARES

Los repartos de este mes

Los artículos intervenidos que se repartirán durante el próximo mes de MARZO en esta capital en las fechas que se indican, serán los siguientes:

Table with columns for ADULTOS and INFANTILES, listing items like ARROZ, AZUCAR, MANTECA, etc., with quantities and dates.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Mallorca, a 29 Febrero 1944. EL GOBERNADOR CIVIL DELEGADO, M. Vélgison

Bases propuestas para la paz ruso-finesa

EN BERLIN SE SIGUEN LOS ACONTECIMIENTOS CON ATENCION Y SE HACEN COMENTARIOS, AUNQUE DES-PROVISTOS TODOS DE CARACTER OFICIAL

Helsinki. — El Gobierno finlandés ha comunicado al Parlamento las condiciones que ofrece la URSS para llegar a la conclusión de un armisticio.

Tales condiciones fueron presentadas a Paasakivi durante su estancia en Estocolmo por el Ministro de la URSS en la capital sueca Sra. Kallontay. La entrevista de ambos personajes no tuvo carácter oficial. Consecuentemente, hasta ahora no han comenzado las negociaciones de paz propiamente dichas.

Las condiciones aludidas son las siguientes:

- a) Ruptura de relaciones con Alemania. b) Internamiento de las tropas y los navios de guerra que se encuentren en territorio finlandés. c) Restablecimiento del tratado scóvico-finlandés de 1940. d) Retirada de las tropas finlandesas a la frontera fijada en dicho año. e) Devolución inmediata de los prisioneros de guerra scóvicos y aliados e internados scóvicos. f) Se aplazará la solución de ciertas otras cuestiones para unas negociaciones que se celebrarán ulteriormente en Moscú. Tales cuestiones comprenden los siguientes puntos:

- Desmovilización total o parcial del ejército finlandés. Reparación de los daños causados a la URSS por las acciones militares u ocupación de sus territorios. Problema del territorio de Petramo.

Berlin. — La impenetrable reserva de los medios diplomáticos berlineses no excluye del general comentario las negociaciones de paz, que por mediación de Inglaterra vienen realizándose entre Finlandia y la URSS.

Aunque nada se ha dicho por persona autorizada, que permita formular pronósticos respecto a la postura de Alemania en el supuesto de que el armisticio ruso-finlandés sea un hecho, tal perspectiva no inquieta lo más Reich, que sigue dispensando mínimo a la opinión pública del su amistad a un país que, todavía en la fecha de hoy, sigue empujando las armas contra el enemigo común.

Naturalmente que en esta postura de comprensión, que solo el hecho admitido como posible de hacer varias, influye el conocimiento exacto de los sacrificios llevados a cabo por el pequeño país del Norte de Europa, sobre el que las naciones aliadas tienen un sodgal asfianante para obligarla a la capitulación.

Pero aunque ésta se produzca, y repetimos que la reserva observada no da acceso a la más leve hipótesis, verán los que piensen que las repercusiones de aquella han de ser sensacionales.

Alemania se ha trazado un camino: El de la victoria a toda costa, que ha de seguir, pese a todas las eventualidades, que ella tiene previstas.

Por esto una paz ruso-finesa no ha de variar lo más mínimo sus planes, cuyo objetivo final es la derrota de las naciones aliadas, que nadie duda aquí ha de conseguirse.

Y en verdad que uno cree en

Pronto a cada ataque seguirá su represalia

MANIFIESTA GOEBBELS, REAFIRMANDO QUE LA POTENCIA ALEMANA NO SOLO ESTA EN CONDICIONES DE RESPONDER A LA GUERRA AEREA, SINO QUE VENCERA

Berlin. — El Ministro de Propaganda del Reich, Dr. Goebbels, publica su acostumbrado artículo semanal en el "Das Reich".

Afirma en él, refiriéndose a la guerra aérea: "Los ataques angloamericanos no han afectado a la producción bélica alemana, que se ha desarrollado normalmente y en ciertos casos ha sobrepasado nuestras esperanzas."

Durante el pasado año de 1943 nuestra producción de aviones, tanques, cañones y municiones ha sido perfectamente normal.

Nuestros centros vitales de producción están al abrigo de todo ataque aéreo."

Luego añade: "En breve cada bombardeo de una ciudad alemana desencadenará un ataque de represalia contra una población inglesa."

Goebbels termina su artículo diciendo que las pérdidas sufridas por los angloamericanos son diez veces mayores que las de la Luftwaffe."

Berlin. — Los jefes de los Servicios de Propaganda del Reich se han reunido en sesión técnica en esta capital.

El Ministro del Interior, Himmler, habló del rendimiento de las S. S. militarizadas en todos los frentes, especialmente en el frente del Este. Se extendió sobre las cuestiones de seguridad del Reich y exaltó la misión europea de Alemania como bastión frente al bolchevismo.

El Gobernador General de Polonia, Dr. Frank, se refirió a la situación en el Gobierno General.

Después de clausurarse la sesión, el Ministro de Propaganda, Dr. Goebbels, pronunció un discurso, en el que dijo:

"Esta guerra no puede ser considerada como las guerras antiguas, en las cuales se luchaba por una provincia o para obtener nuevas fronteras."

Esta guerra es una lucha de ideología, en la que los pueblos luchan con encarnizamiento extremo para ser supervivientes al final de la guerra y por no figurar

rar entre los deshechos moral y materialmente."

Después destacó el reforzamiento de la potencia defensiva de Alemania y el desencadenamiento de los ataques aéreos contra Londres.

"Es probable —añadió— que nuestros adversarios intenten efectuar la invasión, por el O. del continente. Con esto la guerra se aproximará al punto crítico y decisivo."

Terminó diciendo: "La victoria de las armas alemanas es no sólo la esperanza alemana sino más bien la certidumbre histórica. Podemos ir a su encuentro con plena conciencia de nuestra fuerza y con absoluta confianza."

LOS PARTES OFICIALES DE HOY

ALIADOS

Londres. — Oficialmente se anuncia: "Stuttgart fué el objetivo anoche de los bombarderos británicos."

Aviones "Mosquito" atacaron Munster y diversos objetivos de Francia y Países Bajos.

Cuatro aviones británicos han regresado a su base". —Efe.

Cuartel avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo.

"Tierra. — Las fuerzas aliadas que defienden la cabeza de puente, han rechazado poderosos ataques del enemigo dirigidos contra la parte central de nuestras líneas. La dura lucha continúa."

El enemigo ejerció presión contra todo el perímetro de la cabeza de puente."

En el frente del octavo ejército, así como en el principal del quinto, señábase intensa actividad patrullera."

Alre. — El mal tiempo limitó la actividad aérea, pero nuestros cazabombarderos atacaron la navegación enemiga frente a la costa dálmata."

Nuestros cazas efectuaron vuelos sobre la cabeza de puente sin encontrar oposición por parte del enemigo."

La noche del 1 al 2 de marzo bombarderos nocturnos británicos atacaron las comunicaciones del adversario en la región de Anzio."

Un avión enemigo fué derribado la noche del 20 de febrero al 1 de marzo."

Durante el día de ayer las fuerzas aéreas aliadas efectuaron unos 170 vuelos. Todos los aparatos regresaron. — Efe.

Nueva Delhi. — Comunicado del Cuartel General de Lord Louis Mountbatten:

"En el valle de Kalandan las tropas del África occidental continuaron su avance en dirección sur y encuentran resisten-

ALEMANIA

"Los bolcheviques han efectuado en el sector meridional del frente, especialmente en la región de Krivoi-Rog, numerosos ataques sin éxito."

Al norte de Rogacher el enemigo ha atacado con fuerzas blindadas y otras formaciones también de granaderos, han desarticulado todos los intentos enemigos de penetración e infligido a éstos, eficazmente apoyados por la artillería y la DCA, pérdidas sangrientas y elevadas."

Ha aumentado la violencia de los ataques del adversario al noroeste de Neval. Las tentativas de penetración realizadas por el enemigo durante la jornada fueron rechazadas en el curso de duros combates, tras la destrucción de 28 carros soviéticos."

En el frente de Narva han sido rechazados los ataques efectuados por los bolcheviques con fuerzas de refresco en el curso de dura lucha. Parte de las formaciones enemigas fué aniquilada antes de llegar a nuestras líneas."

En el sector de Zandalakcha, situado en el extremo septentrional, elementos de choque alemanes han penetrado en las posiciones enemigas poderosamente instaladas y hecho volar numerosos emplazamientos de defensa con sus ocupantes."

Italia. — En la cabeza de puente de Nettuno libraronse ayer combates con resultados alternos al Sur y Sureste de Cisterma."

En varios puntos el enemigo consiguió nuevas irrupciones, en nuestras posiciones avanzadas conquistadas en días precedentes."

La artillería de largo alcance hundió en el puerto de Anzio un barco de carga y obtuvo varios impactos en otros barcos."

Formaciones de aviones de combate reanudaron los ataques contra las embarcaciones y operaciones de descarga en la región de Anzio y averiaron gravemente un transporte de cinco mil toneladas."

En el frente Sur no se señala más que actividad de patrullas y elementos de choque por ambas partes."

En la noche pasada favorecidos por espesa capa de nubes formaciones de bombarderos británicos realizaron ataques de terror contra localidades del Suroeste de Alemania. Fueron arrojadas numerosas minas y bombas incendiarias y explosivas que causaron daños y pérdidas entre la población civil sobre todo en los barrios residenciales de Stuttgart."

Por otra parte, aviones de hostigamiento o enemigos arrojaron bombas en el Oeste de Alemania."

4 aviones enemigos han sido derribados."

Nuestra aviación ha efectuado de nuevo un ataque en masa contra Londres."

Aviones de combate pesado, atacaron en varias oleadas y lanzaron gran número de bombas explosivas e incendiarias en varios distritos, donde fueron causados numerosos y extensos incendios y vastas destrucciones". —Efe.

El Nuncio Apostólico visita al Presidente Ramirez

Montevideo. — Según una información dada el miércoles desde Buenos Aires, el Nuncio Apostólico monseñor Huerta visitó al general Ramirez en la residencia presidencial. EFE

Un reto de los ciclistas mallorquines

Barcelona. — Los corredores ciclistas mallorquines Llopart, Bover y Salom, han lanzado un reto a los corredores catalanes para efectuar un encuentro triangular en el Velódromo de Palma.

El desafío ha sido aceptado por Olmos, Antonio Andrés Sancho y Blanco y se celebrará el domingo. — ABl.

LA SITUACION ARGENTINA

Buenos Aires. — El Secretario de la Presidencia, coronel Tauber, dió lectura ayer noche a la declaración siguiente:

"Los efectivos reducidos del tercer regimiento de infantería que el teniente coronel Duco hizo salir del Cuartel a primeras horas de la mañana, ocuparon parte de las lomas de Zamora."

Algunos oficiales y suboficiales que primeramente habían seguido a dicho jefe, le abandonaron cuando se dieron cuenta del carácter de irresponsabilidad de su movimiento."

A fin de ahorrarse a la población civil las consecuencias de la acción militar contra los amotinados, se pidió la rendición sin condiciones únicamente del jefe."

Esta orden fué ejecutada sin resistencia y los efectivos marcharon a reanudar sus ocupaciones."

En todo el país reina calma completa."

El teniente coronel Duco se encuentra detenido a disposición de las autoridades encargadas de juzgarle sumariamente."

El contralmirante Alberto Tewssaire nombrado ayer ministro de Marina para suceder al vicealmirante Benito Sueyro, prestó hoy juramento."

El Nuncio Apostólico visita al Presidente Ramirez

Montevideo. — Según una información dada el miércoles desde Buenos Aires, el Nuncio Apostólico monseñor Huerta visitó al general Ramirez en la residencia presidencial. EFE

Cupón del Ciego

Sorteo del día 2 de Marzo de 1944.

Premio de 25 ptas. al número 141.

Premiados con 250 ptas. los números 41 241 341 441 541 641 741 841 y 941

SEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

Las Cortes Españolas

REUNIOSE AYER LA COMISION DE HACIENDA

Madrid. — Bajo la presidencia de Fernando Camacho, se ha reunido la comisión de Hacienda actuando de Secretario Ortiz Muñoz. Se examinó de euidamiento la ponencia suscrita por Galarza Fontán y Goytia sobre los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Se acordó emitir un dictamen de conformidad con dicha propuesta, introduciéndose algunas modificaciones en el proyecto de Ley.

Se aprobaron las propuestas formuladas por las ponencias respectivas en el proyecto de integración del personal taquígrafo mecanógrafo del Ministerio de Asuntos Exteriores en la escala técnica administrativa del mismo y sobre la consignación de los créditos necesarios para satisfacer los gastos que ocasiona el personal eventual del servicio de libertad vigilada creado por decreto de 22 de mayo último.

Asimismo hizo suyo el informe redactado en relación con la pensión extraordinaria a favor de doña Luisa Oliver Ruiz.

Lirico y Balear

Advertisement for Mickey Rooney in 'El joven EDISON' featuring Fay Bainter and George Bancroft. Includes a photo of Mickey Rooney and promotional text.